

Dependencia, socialismo pre-industrial y casería: Asturias

CARLOS X. BLANCO :: 31/05/2010

Asturies como País dependiente y la búsqueda de su propio modelo socialista

Los teóricos de la Dependencia, entre los diversos desarrollos de la ciencia marxista encaminados a la crítica del capitalismo en su fase imperialista, han demostrado hace décadas cuán importantes son las relaciones centro-periferia en el planeta.

Estas relaciones de “intercambio desigual” suelen entenderse superficialmente como dadas meramente en el plano de circulación. Es decir, la división internacional del trabajo que establece el sistema capitalista -un sistema único ya en el orbe- hace que unas regiones se especialicen en la producción de materias primas o manufacturas intermedias con poca concentración de capital constante, mientras que otras regiones del mundo concentran una gran densidad y volumen de capital constante y producen unas manufacturas altamente elaboradas.

Bajo el formato jurídico de una mera compra-venta y la apariencia de un contrato mercantil entre dos partes concordantes, los países altamente desarrollados enviarían sus manufacturas a los países en vías de desarrollo con altos precios y a cambio obtendrían las materias primas, manufacturas intermedias y fuerza de trabajo, todo ello a precios muy bajos. Quedándose nada más que con este aspecto mercantil o circulatorio, uno podría preguntarse por qué los países en vías de desarrollo, o neocolonias, no se unen o presionan de alguna manera para que el comercio sea “justo”, o bien, se podría preguntar por qué motivos se dejan caer en el engaño. Aquí caben todos los idealismos imaginables. La corrupción de los políticos nativos, la falta de formación de sus élites, la escasez de “emprendedores” y demás pamplinas. Hechos todos ellos ciertos, pero no causas de los fenómenos de dependencia económico-política. Hechos ciertos pero cuya superación no puede postularse por vías meramente voluntaristas.

Lo cierto es que los teóricos de la dependencia y del imperialismo, los que trabajan en un sentido más materialista, señalaban la importancia que la totalidad social nativa tenía a la hora de precisar el por qué de esa desigualdad en el intercambio, el porqué de esa dependencia de unas regiones o países respecto de otros. Y esto implicaba pasar de la esfera de la circulación a la de la producción, y con ello ahondar en la temática de las relaciones de clase. En el fondo es la lucha de clases local en el contexto de la lucha de clases mundial lo que explicaría la dependencia de una colonia con respecto a las metrópolis. Lo que los economistas clásicos llamaban la distribución del ingreso en una totalidad social, era el nudo gordiano a cortar, la desigual distribución es la que obliga a un estudio de las relaciones de clase.

El esquema básico de distribución de ingresos y contribuciones productivas de las distintas clases, es el que sobrevolaría una profunda lucha de clases, como lo fue el Tableau de Quesnay, un esquema en ocasiones latente, debe tenerse muy en cuenta, y es el que determina a un país a la hora de convertirlo en colonia de otro. La distribución del ingreso

entre las clases sociales se explica siempre por las relaciones de dominación que entre ellas se establecen históricamente. El papel subordinado de las burguesías nativas ante la burguesía metropolitana, por ejemplo, recorta muy precisamente el tipo de dominación que ellas ejercen sobre las clases subalternas y explotadas.

En Iberoamérica, y en otros continentes subdesarrollados, estos estudios han sido muy provechosos. El marxismo se ha revitalizado, en mi opinión, frente a las tendencias eurocéntricas que le caracterizaron en la II Internacional y en la III. Implican, en el sentido más marxiano, no solo un estudio económico sino sociológico y cultural en torno a por qué y cómo se impone una homogeneización cultural, y una cierta imposición de una cultura oficial o forastera sobre la cultura de las clases dominadas. El criollismo y el españolismo de las élites iberoamericanas como ideologías correspondientes a la explotación y sometimiento de los indígenas o nativos, sería el ejemplo que en estas latitudes nos parece más conocido.

Sin embargo, como ya he explicado en “Asturies, para dejar de ser colonia”, las relaciones de dependencia entre regiones del globo se dan a muchos niveles y en muy distintos marcos geográficos. Es tópico el estudio de la dependencia entre países iberoamericanos, por un lado, y los EEUU o Europa por otro lado. Sin embargo hay también dependencias intra-estatales, entre países anexionados o colonias internas, y vecinos metropolitanos más fuertes (económica, militar, demográficamente...). La condición de “protectorado” económico-político en la que ha recaído el Reino de España frente a los EEUU y el FMI, situación de la que acaso nunca ha escapado, es un nivel de análisis a tener en cuenta. Pero otro tanto se diga de los diversos pueblos y naciones que integran este Reino con respecto a Madrid, Villa y Corte, auténtico centro del arco de compás levantino. La economía mediterránea ha pasado por unos años artificialmente boyantes, aprovechándose del tirón del neoesclavismo: afluencia de trabajadores con derechos disminuidos en base a una irregularidad documental (mal llamada “ilegalidad”), a los que se les sobre-explotaba dentro de un contexto de “capitalismo canallesco”. Este estilo mediterráneo de capitalismo, basado en la prostitución descarada de la clase política española entremezclada con una patronal de perfil mafioso, vinculada al turismo y al ladrillo, es la clave para entender la gobernanza del Reino Español en las últimas décadas de “democracia formal”.

Una democracia formal en el sentido de que apenas se han cubierto unas formas de libre elección en los sufragios, y apenas se ha dado contenido material al “poder del pueblo”. Pero, por otro lado, una supuesta democracia que apenas ha sabido guardar las formas. Un rey puesto por Franco como Jefe del Estado, más allá de una transición prudente de unos meses, es un escándalo. Un ingreso coaccionado en la OTAN, bajo terrorismo mediático y trampas de Felipe, es otro escándalo. Los “escuadrones de la muerte” de los GAL y demás elementos de la guerra sucia contra ETA, es otro escándalo. Fue escándalo la manera en que se hizo la reconversión en diversas partes del Reino, especialmente en mi patria Asturies, que es el caso que he vivido: soborno a la clase obrera, verticalización de los presuntos “sindicatos de clase”, cerco policial y “jarabe de palo” para el Pueblo, ahora bien sumiso y apto para aclamar a “Sus Altezas” en la entrega de los Premios Príncipe. Formas, lo que se dice guardar las formas, apenas se guardan. Véase el caciquismo del Sr. Areces, que igual que los Patxi López, Bono, Barreda, Ibarra, y demás compradores de jornaleros sumisos, compradores de voluntades, se dedican a administrar en sus feudos respectivos

por “delegación” de un Poder Central incrustado hasta la médula de franquistas. Franquistas hasta la médula en el Tribunal Supremo, en el Constitucional, en CGPJ, en el PP y en el PSOE. Sindicalismo Vertical.

En el caso que mejor conozco y que ocupa mis desvelos principalmente, Asturias, se ha creado un sistema de dependencia que condiciona severamente sus posibilidades de desarrollo, aunque sospecho que es un ejemplo extrapolable a otros países sojuzgados en el Reino. La situación pre-industrial asturiana se basa, de manera esencial, en la autosuficiencia. Los más arcaicos modos de subsistencia del Pueblo Ástur eran en esencia idénticos a los que hasta hace poco dominaban el agro del País: la Casería autosuficiente entendida como Institución, no como mera propiedad privada de un individuo o familia. Como Institución ancestralmente adaptada al territorio con vistas al aprovechamiento (que hoy llamaríamos “ecológico” o “sostenible”) del mismo, así como para su disfrute y humanización. La Casería como Institución era (y es, de acuerdo con el Derecho Tradicional Asturiano recientemente recopilado, en vigor, y sancionado por el Principado) un organismo que está formalmente por encima de sus titulares o propietarios particulares, entendido como unidad de convivencia y humanización productiva y paisajística del territorio. La red de caserías que conforman una parroquia y un concejo implicaba, a su vez, una red de apoyo y ayuda mutua, de trabajos comunitarios regulados por costumbre o por ordenanzas (andeches, sestaferies, etc.). Es decir, que la autarquía familiar y casi dinástica de la Casería como pequeño reino, era sobradamente compensada por el socialismo agrario o tradicional, muy anterior al socialismo industrial importado de otros lugares.

La llegada de la revolución industrial, el abuso de la explotación minera, la incorporación de grandes masas de asturianos de origen rural al trabajo de tipo asalariado, provocó la ruptura de la autarquía tradicional de la Casería, y del Socialismo Consuetudinario o agrario, constantes en el campo astur. Con ello, el País pasa a convertirse en una región dependiente, por obra de capitales extranjeros que buscan con ansia el carbón oculto bajo los montes asturianos, y movilizan a la juventud campesina, tradicionalmente condenada a la escasez y a la emigración, para convertirla en fuerza de trabajo comprada vía salarios. El capitalismo provocó una herida gravísima en los más ancestrales modos de ser y de producir de la Nación Asturiana. Una herida que solamente se podrá curar a través de la superación misma de ese modo de producción criminal para la humanidad: superación del capitalismo y recuperación de la autosuficiencia. Pero no una autosuficiencia que condene al pueblo al atraso, el hambre, la escasez, como ocurría en una Asturias pre-industrial condenada a ser colonia de Castilla desde 1388, impedida para comprar granos a otros países que no fueran Castilla o España, sometida por señores de la nobleza y el clero que imponían rentas y vedaban el acceso a la propiedad plena de las caserías a sus verdaderos amos legítimos, los que las trabajaban. No. Se trata de una autosuficiencia recuperada pero que haya dejado atrás—por superación dialéctica— la escasez del mundo preindustrial y haya reconciliado la dialéctica entre campo e industria, por medio de una regeneración de la industria, haciéndola pequeña, ecológica, nacional.

El diagnóstico de Asturias como país dependiente, y sumido en la clase de dependencia inducida artificialmente por parte de la metrópolis, Reino de España, debería completarse con un análisis de las fuerzas político-sociales que en ella han tenido, y hoy conservan, un protagonismo determinado y una cierta capacidad de influencia. Dentro de estas fuerzas

que ocupan un espacio hegemónico, el espacio conocido como “covadonguista” o españolista, apenas hay diferencias estéticas. Pretender que hay verdaderas diferencias entre la izquierda y la derecha oficialistas de Asturias es propio de una ingenuidad mayúscula. El conservadurismo de los políticos y ciudadanos asturianos está representado igualmente en los partidos del PSOE, el PP e IU. En todos ellos, desde la instauración de la Democracia Formal (o Segunda Restauración Borbónica) de 1978, predomina la misma actitud: considerar que Asturias es una provincia española que ha de ser dirigida centralmente, por medio de unas sucursales de los partidos españoles que colocan en Oviedo/Uviéu y en los distintos concejos a sus fieles sirvientes. Estos dirigentes, desde Pedro de Silva, pasando por Rodríguez Vigil, Trevín Lombán y el actual Areces, son el epítome del servilismo a los dictados madrileños de su querido PSOE, partido que no es “socialista” ni “obrero”, pero sí es muy “español”, como es de sobra conocido.

Las élites conservadoras, e incluso arcaicas, están muy a gusto dentro de este esquema de dominación en el que Covadonga como mito es fácilmente sustituible por el Octubre de 1934 o por la leyenda del dinamitero revolucionario que expone su vida no por su tierra, sino por un proletariado universal tremendamente abstracto. La administración del territorio que hoy se llama “Principado de Asturias”, con su gente y sus bienes incluidos, es hoy una administración teledirigida desde Madrid, bajo promesas a los nativos de que si se portan bien y ejecutan como Dios manda sus labores de carnicero, podrán escalar exitosamente en el aparato del Partido o en la burocracia del Estado. La nomenclatura de los tres partidos se nutre provincianamente, así las cosas, con personajes grises y de medio pelo, a menudo escasamente formados, o extraídos de la burocracia sindical en la que han medrado a base de boicotear huelgas y de romper la solidaridad de los trabajadores afectados por un conflicto.

La colonia “Asturias”, o si prefiere, el “protectorado” llamado “Principado”, está, por ende, atrapado dentro de una red parasitaria y clientelar, en la cual las posibilidades de desarrollo endógeno se ven severamente limitadas. Una red de favores, de lealtades, de obediencias casi feudales a los padrinos o patronos que han procurado tantos y tantos puestos de trabajo, asfixia las posibilidades de desarrollar empresas productivas a partir de la propia sociedad civil. Tradicionalmente la productividad endógena, no dependiente, estaba en manos de la Casería. El advenimiento del capitalismo industrial, especialmente extractivo y siderúrgico, y su ulterior transformación en capitalismo de Estado, dio paso a un sector público desmesurado. Su desmesura ha de compararse con las necesidades de la Formación Social Asturiana. Asturias, en sí misma, como pequeño país cantábrico, no sentía ninguna necesidad de romper su paisaje y enterrar a sus hijos bajo toneladas de tierra, haciéndose minera. Se hizo minera por España, enriqueció a España pero Asturias perdió con ello para muchos años todo su futuro.

Nunca es posible crear unas relaciones de dependencia e intercambio desigual entre países si previamente no se ha conseguido liquidar en el interior del país dependiente todo asomo de autosuficiencia viable, el cual ha de consistir en una red de relaciones sociales de producción en donde las clases sociales han llegado a un punto histórico de equilibrio equitativo. La cultura nacional asturiana era tradicionalmente policéntrica. Cada pola o villa se constituía, desde la Baja Edad Media, en verdadera polis, comunidad cívica y centro inmediato de decisiones que concernía a todo el territorio de la que ella era representación

(concejo), territorio que a su vez no era un mero término municipal campestre administrado desde la urbe, al modo latino, castellano o mediterráneo. En modo alguno, el concejo asturiano (conceyu) conforma un complejo sistema en el que cuenta la orografía, la diversidad y multiplicidad de lugares, aldeas y parroquias, unidades todas ellas con su propia personalidad y autosuficiencia micropolítica. A esto hay que sumar la milenaria disposición astur de las caserías dispersas, el poblamiento disperso y tendido sobre el paisaje, verdadera constante étnica de los antiguos astures que, junto con la democracia concejil, guarda mayores relaciones con nuestros hermanos atlánticos, nórdicos y centroeuropeos que con la “municipalidad” de estilo castellano y sureño, herencia a su vez de las viejas civilizaciones afro-mediterráneas, especialmente la romana.

Con un poblamiento multicéntrico y unos nodos básicos de autosuficiencia, como eran las Caserías, a modo de círculos concéntricos de radio creciente, se establecía el corpus de la nación astur: parroquia (o lugar o aldea), concejo (conceyu) y Xunta Xeneral, históricamente entendida como “hermanamiento” o “federación” de los distintos concejos. Asturias no sólo es Nación; es también federación de villas, polas, concejos que se dotó a si misma, en la Edad Media y en fecha tan remota que no es conocida con seguridad, de un órgano representativo, de un cuerpo de autogobierno nacional partiendo de la federación de unidades locales que siempre había sido desde la noche de los tiempos.

Los obstáculos para que la nación asturiana se convirtiera en una unidad política autosuficiente, no dependiente, comenzaron mucho antes de que el País entrara en la senda de la Revolución Industrial y la lucha de clases en su sentido contemporáneo. Son obstáculos que facilitaron la dependencia ulterior, de signo claramente capitalista, y que, contemplados desde una perspectiva actual caen más bien dentro del terreno que se podría llamar “superestructural”. Las determinaciones superestructurales se vuelven dominantes en los estudios historiográficos de las fases anteriores al capitalismo. Es natural que en toda la Europa feudal, ciertas determinaciones de la totalidad social como “el hecho religioso”, “la cristiandad”, “los derechos”, se impongan a la mirada del estudioso. El materialismo histórico no niega esas determinaciones, frente a ciertos reduccionismos ya pasados de moda, como fue en su día confundir la ciencia social marxiana con el economicismo. La base o infraestructura de una totalidad social no constituye la totalidad misma, aunque su estudio detallado es la guía y la premisa de todo materialista que quiera huir de los peligros del idealismo.

Obstáculos superestructurales, aunque con claras repercusiones en el atraso de la formación social asturiana, fueron los estamentos postfeudales privilegiados y su cooptación por parte de los castellanos. La aniquilación, exilio o neutralización de la nobleza levantisca asturiana fue la antesala de la neutralización de Asturias como nación feudal, después de haber sido Reino. Toda su “autonomía”, y hasta diríamos soberanía (conceptos éstos que se han de interpretar en el contexto medieval en el ahora nos movemos) fue objeto de respeto con el traslado de los reyes “asturianos” a la ciudad de León. El Reino de León era, a los ojos de sus contemporáneos, el Reino de Asturias (Asturorum Regnum) aunque con una Corte trasladada de Oviedo a León, conservando durante mucho tiempo la ciudad ovetense los atributos y dignidades de Corte, aunque fuera León la capital efectiva de aquel estado que se prolongaba hacia al Sur, tras haberse extendido en el pasado prácticamente hasta el este, hacia los Pirineos, llegando a dominar una parte de la Vasconia y rozando las fronteras

carolingias con tierras de gascones y francos. Como quiera que se trataba de un Reino que limitaba al Norte con el cantábrico, y que su núcleo fundacional tenía el mar como frontera (pero también “autopista”) con los pueblos atlánticos y nórdicos, era natural que su expansión militar se realizara al Sur, con esa alteridad étnica, religiosa, cultural y productiva que era el Islam. Más al norte, las posibilidades expansivas se encontraban severamente limitadas por el bajo desarrollo de la técnica naval (los astures no fueron como los vikingos ni se conocen de ellos actividades piráticas, lo que es señal de su bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas). Además, mantenían relaciones comerciales y afinidades étnicas muy grandes con estos pueblos del arco atlántico. La llamada (y mal llamada “reconquista”) fue en realidad una piratería de tierra, una depredación hacia el sur de la Cordillera, una competencia con y desalojo de los bereberes (también ganaderos) y una incompatibilidad estructural entre las dos partes de la vieja Iberia: la atlántica, de fuerte matriz celto-germánica, donde se ubicaban los ástures y cántabros, y la mediterránea, viejísimo crisol de pueblos iberos, semitas, africanos, latinos, etc.

Los modos de producción y la estructura social de estas “dos Iberias”, altamente incompatibles entre sí, no podían dejar de aflorar en los largos siglos medievales de lucha y competencia mutua. La variable “religión”, tan sobrevalorada por la historiografía tradicionalista, y clave de bóveda del idealismo de insignes autores, como don Claudio Sánchez Albornoz, queda analizada o, vale decir, criticada bajo nuestro punto de vista. En realidad, la llamada Reconquista, entendida como guerra de religiones (Cristiandad-Islam) fue un proceso complejo de encuentro y dialéctica de pueblos y modos ancestrales de producción, que hundían sus raíces en la más remota protohistoria. No es la “sangre” lo que determina la incompatibilidad, por supuesto, sino la adaptación de esas etnias al medio nuevo y a las estructuras productivas pre-existentes. Sería curioso rastrear la abundante presencia de pobladores astures en la Meseta, la Extremadura, Andalucía Occidental. Sin embargo, aquellos repobladores astur-leoneses, al cabo de unas generaciones no dejan de “aclimatarse” a estructuras muy viejas de tipo meridional. Hoy, ya no recuerdan su pasado astur-leonés de no ser por su cristianismo, su persistencia en adoptar formas de vida occidentales, aunque con concesiones al elemento “moruno” y mediterráneo.

La anexión de Asturias por parte de Castilla, rebajada a la condición de Principado, pero sin merma jurídica de su Soberanía, por haber sido Reino, y además el Primer Reino, significó la castellanización de la lengua y de las elites. También significó la ruptura entre los astures del norte y los del sur, es decir, lo que ahora llamamos asturianos y leoneses. Una forma de dominar a un viejo pueblo consiste en dividirlo, hacerle olvidar su pasado, obligarle a no reconocer al hermano en su condición de hermano, sino simplemente hacer ver en él un mero vecino, o peor aún, un rival. Esto lo ha conseguido Castilla con respecto a asturianos y leoneses, y yo diría todavía más, con respecto a todos los pueblos del Noroeste que un día se federaron bajo la misma Corona Asturiana. Hoy en día, la alianza del Noroeste, es decir, de gallegos, astures (asturianos y leoneses) y cántabros parece muy lejos de alcanzarse. Sería, en realidad, la gran derrota del proyecto españolista y centralizador. El españolismo es el verdadero separatismo: separa a los Países Catalanes tres comunidades autónomas (Baleares, Cataluña y Valencia), por no hablar de la Cataluña francesa. Separa Euskalherria, dividiendo entre vascos y navarros, y deja fuera a los territorios vascos de Francia. Separa a la misma Castilla en dos engendros, Castilla-La Mancha y Castilla-León, y así sucesivamente. Uno debe preguntarse, viendo las unidades naturales y lingüísticas que

forman el Reino de España qué es lo artificial y sobrevenido. Si desde 1812, y todavía más recientemente, desde 1868, con el jalón fundamental del franquismo, España no es un invento de unión sino más bien de separación.

También hay que hablar aquí el empobrecimiento de Asturias tras su anexión en 1388, consolidada a lo largo del siglo XV y XVI. En efecto, se respetaron sus franquicias y libertades. Durante el reinado de los Reyes Católicos, y de forma paradójica, Asturias se gobernó a sí misma como un estado independiente. Digo paradójicamente, porque estos monarcas pasan por ser el epítome de la centralización y unificación, cosa que debería reservarse para mucho después, la Casa Borbón. Pero las ventajas formales de autogobierno de que gozó el antiguo Reino, ahora rebajado a Principado, ya no se correspondían al contenido material adecuado que debería haber servido como fuente verdadera de privilegios: el contenido material de un territorio subdesarrollado, dotado de un nivel de desarrollo de las fuerzas productivas muy por debajo de sus posibilidades teóricas.

Este bajo nivel material (tecnoeconómico) de desarrollo se debe, al menos en parte, a que el Principado entró en la esfera política castellana y a sus designios protocapitalistas. A partir del siglo XVI debemos hablar de un capitalismo comercial, pre-industrial, basado en monopolios controlados por la Corona. Asturias quedó al margen de esta fase mercantilista que hizo que, por contraste, Castilla rindiera enormes beneficios con la lana de oveja, beneficios exclusivos de una Corona y una alta nobleza, y por ello este capitalismo mercantilista disolviera en gran medida las redes de lealtad y solidaridad concejiles, aldeanas, etc., de la Meseta. En Asturias estas redes, que se pueden denominar pre-socialistas, por el contrario, se conservaron con grandísimo vigor hasta hoy. La ausencia de grandes empresas monopolistas preindustriales, propias de la fase mercantilista (como en Castilla fue la Mesta), tiene que ver con esto. En Asturias se ha pasado de un feudalismo a un antiguo régimen de carácter patriarcal, con ausencia de latifundios y un sistema de colonato bajo foros y arriendos de diversa figura jurídica. Esta superestructura (propiedad de la tierra jurídicamente separada de quien la trabaja, los “llevadores” de la Casería) ha sido un obstáculo a la hora de afianzar la autosuficiencia del País a la hora de entrar en la Modernidad. La Modernidad exigía en toda Europa Occidental una figura simple de propiedad privada de la tierra y una conversión de la tierra en mercancía genérica, susceptible de compra y venta sin trabas de ninguna clase. Pero el acceso generalizado del campesino astur a la propiedad privada de la tierra asociada a (o incluida) en su Casería no pudo llevarse a cabo sino a lo largo del pasado siglo, en una época en la que ya se habían instaurado las grandes industrias, el capital industrial forastero había ahondado las separaciones entre campo y ciudad, y productivamente, entre auto-suficiencia rural por un lado, y la dependencia capitalista por el otro.

La organización de un amplio frente popular que ponga fin al Régimen actual, de carácter clientelar, colonialista y oligárquico, exige previamente una vuelta a la Casería , a la Institución vieja de los ástures, garantía de su supervivencia cultural y ecológica. Los tiempos “obreristas” han pasado: Asturias debe reencontrarse con su viejo socialismo.

La Haine

www.asturbulla.org

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/dependencia-socialismo-pre-industrial-y